

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con lo anunciado el 23 de febrero de 2018, el Consejo de Administración de INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A. (IAG) ha acordado proponer a la próxima Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo complementario en efectivo de 14.5 céntimos de euro por acción.

Sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas, esta propuesta de dividendo complementario se abonará del siguiente modo:

Importe bruto total	0,145
Retención fiscal aplicable (19%)	0,02755
Importe neto total	0,11745

(Euros por acción)

Calendario (aplicable en los mercados de España y del Reino Unido)

Fecha ex-dividendo	28 de junio de 2018
Fecha de registro (<i>Record date</i>)	29 de junio de 2018
Fecha de pago	A partir del 2 de julio de 2018

El pago de este dividendo se realizará a través de la entidad Banco Santander, S.A., en su calidad de agente de pagos.

3 de Mayo de 2018

Enrique Dupuy de Lôme
Director Financiero